

# EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año V

Prelio de suscripción  
Una peseta al mes en toda España.  
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción y Administración, P. O. Callaghan, 5

Núm. 1296

Tortosa.—Viernes 22 de Noviembre de 1912

## Efemérides

22 Noviembre

1458.—Solemne entrada en Barcelona del rey D. Juan II de Aragón.  
1791.—Incendio de la ciudad de Puerto Príncipe (Isla de Cuba).  
1819.—Nace la novelista inglesa Maria Evans (Jorge Elliot).  
1901.—Muere en Madrid D. Germán Gamazo.  
1905.—Llega a París el rey D. Carlos de Portugal.

## Carta Encíclica

DE

### Nuestro Santísimo Señor Pío X

Por la Divina Providencia, Papa

### A los Obispos de Alemania

A nuestro amado hijo Jorge, de la Santa Romana Iglesia, pro-sbitero Cardenal Kopp, Obispo de Breslau. A los demás venerables hermanos los Arzobispos y Obispos de Alemania.

## Pío X, Papa

(Conclusión)

Nos, pues, desde el fondo del corazón damos todos nuestros elogios a las Asociaciones de obreros puramente católicas que en Alemania existen, y anhelamos cada vez más próspero incremento y éxito feliz a cuantas empresas acometen en beneficio de la clase obrera. Mas no negamos con esto que sea lícito a los católicos, para mejorar la suerte del obrero, logrando una más justa condición en el salario y en el trabajo o para otro cualquier fin de utilidad honesta, trabajar por el bien común con los acatólicos, tomadas las debidas precauciones. Mas para esto preferimos que las Sociedades católicas y las acatólicas se unan mediante ese pacto oportuno inventado que se llama *cartel*.

Pero aquí, venerables hermanos, muchos de vosotros piden que os permitamos tolerar esos Sindicatos llamados cristianos, tal y como hoy los hay contruidos en vuestras diócesis en razón a que así tienen mucho mayor número de obreros que las Asociaciones meramente católicas, y que de no ser esto lícito se seguirían graves inconvenientes. Atendidas las circunstancias especiales de la causa católica en Alemania, juzgamos deber acceder a esta petición, y declaramos que puede tolerarse y permitirse a los católicos que tomen parte en esos Sindicatos mixtos establecidos entre vosotros, mientras un cambio de circunstancias no venga a hacer que esa tolerancia deje de ser oportuna o justa, y siempre bajo condición de prevenirse con las precauciones convenientes contra los peligros inherentes, como hemos dicho, a este género de Asociaciones. De entre estas precauciones, hé aquí las principales: primeramente se ha de procurar que los obreros católicos, miembros de estos Sindicatos, se inscriban igualmente en las Asociaciones católicas de obreros que se distinguen con el nombre de *Arbeitervereine*. Y si para esto deben hacer algún sacrificio, especialmente pecuniario, no dudamos que ellos, celosos de la pureza de su fe, lo harán de buen grado. Pues es un hecho felizmente comprobado en la experiencia, que estas Asociaciones católicas, celosamente dirigidas y gobernadas por el clero, mucho contribuyen a asegurar la sinceridad de la fe y la integridad de las costumbres entre los asociados y a fortalecer sus sentimientos religiosos en múltiples ejercicios de piedad. Por lo cual no hay duda sino que los moderadores de estas Asociaciones, conocedores de las necesidades de los tiempos, querrán instruir a los obreros, especialmente en los deberes de justicia y caridad, enseñándoles los preceptos y leyes que les

sea necesario o útil conocer bien, para que en los Sindicatos puedan conducirse rectamente y conforme a los principios de la doctrina católica.

Además, estos Sindicatos para ser tales que en ellos puedan inscribirse los católicos, necesario es que se abstengan de todo cuanto en algún modo no sea conforme con las doctrinas y mandatos de la Iglesia y con la legítima autoridad eclesiástica; y que nada haya en ellos que parezca menos irreprochable por esta parte, ni en sus escritos, ni en sus palabras, ni en sus acciones. Por esto los Obispos incluirán entre sus más sagrados deberes el de observar atentamente la conducta de estas Sociedades y el vigilar para que los católicos no sufran en su fe menoscabo alguno por la unión con los otros. Y estos católicos adscritos a los Sindicatos no permitan que los Sindicatos, al procurar las terrenas ventajas de sus socios, digan ni hagan nada contrario a las enseñanzas del supremo magisterio de la Iglesia, especialmente aquellas que arriba recordamos. Y así, cuantas veces se susciten cuestiones relativas a las costumbres, es decir, a la justicia y a la caridad, los Obispos vigilarán con la mayor atención para que los fieles no desdienten la moral católica ni de ella se aparten en lo más mínimo.

Por cierto tenemos, venerables hermanos, que vosotros cuidaréis de observar religiosa y estrictamente cuanto Nos aquí prescribimos, y que, celosos y asiduos, Nos informaréis en asunto de tanta importancia. Y porque Nos hemos avocado esta causa, que Nos, consultados los Obispos, debemos juzgar, mandamos a todos los buenos que entre los católicos se numeran, que desde ahora se abstengan de toda disputa entre ellos sobre este asunto, confiando en que, animados de la caridad paterna y sumisos a la autoridad Nuestra y de sus pastores, cumplirán íntegramente y de corazón lo que les mandamos. Y si alguna dificultad surgiera entre ellos, modo de resolverla tienen *in promptu*: consulten a sus Obispos, los cuales deferirán el asunto a esta Sede Apostólica que lo juzgará. Por lo demás—y de lo dicho se infiere fácilmente—, si por una parte a nadie le sería lícito acusar de fe sospechosa y bajo este color impugnar a los que, firmes en la defensa de la doctrina y derechos de la Iglesia, quieren, sin embargo, con designio pertenecer y pertenecen a los Sindicatos mixtos allí donde por especiales circunstancias de lugar y con las debidas precauciones pareció bien a la autoridad eclesiástica permitir tales Sindicatos, muy de reprobare sería, por otra parte, que se hostilizara a las Asociaciones meramente católicas—Asociaciones éstas que, por el contrario, han de ser con todo género de auxilios ayudadas y propagadas—, queriendo como imponer las llamadas *interconfesionales*, y esto, aunque fuere fuere bajo el pretexto espacioso de hacer entrar en un mismo molde a cuantas Asociaciones católicas existen en cada una de la diócesis.

Entre tanto, anhelando para la Alemania católica grandes progresos en el orden religioso y en orden civil, imploramos para que felizmente se realicen el auxilio especial de Dios Omnipotente y el patrocinio de la Virgen Madre de Dios, Reina de la paz, sobre esta nación amada; y como auspicio de estos celestiales dones, y en testimonio de Nuestra especial benevolencia, de todo corazón damos a vosotros, amado hijo y venerables hermanos, y a vuestro clero y pueblo, la apostólica bendición. Dado en Roma, en San Pedro, día 24 del mes de Septiembre de 1912, año décimo de Nuestro Pontificado.

PIO X, PAPA.

MADRID

## Al cabo de los años mil...

O dígame de los meses y nos aproximaremos a la verdad.  
Treinta y tres, más o menos, van co-

rridos desde el en que el Sr. Moret fué relevado de la presidencia del Gobierno y destituido de la jefatura del partido liberal.

A su tejado tiraron entonces chinas, guijarros y bloques los más significados e influyentes personajes de la grey liberal, y bajo su asiento colocó una bomba explosiva, aquella de los comités famosos, el más intrépido de todos los primates, D. Alvaro de Figueroa y Torres, Conde de Romanones.

Desde entonces, hasta ayer, ha llovido mucho; desde entonces, hasta ayer, D. Segis ha paladeado todas las amarguras políticas. Se ha visto traicionado, negado, abandonado. Invocó al desierto y le dejaron marchar. Volvió al trajín de la vida ciudadana y se encontró solo. Tuvo ademanes de combatiente y los obligados a seguirle, le respondieron con una deserción. Si alguien tiene derecho a odiar la política y a despreciar a los políticos es... Moret. Ninguno se ha visto más exaltado; ninguno, tampoco, más humillado y abatido.

Los disparos del asesino Pardiñas han cambiado de decoración. El trono de Moret ha sido siempre o casi siempre una tragedia. Trágico fué aquéllo del «Cucut», y aquéllo de Morral, y aquéllo de Ferrer y estotro del desventurado Sr. Canalejas. Esos vientos le elevaron y acaban de encumbrarle. ¿A la presidencia del Congreso? No. A la jefatura del partido liberal. Los trecientos votos de ayer son un plebiscito. Moret ha sido consagrado. La implacable hostilidad se ha transformado en implacable benevolencia. No tienen memoria, acaso no deben tenerla, los políticos: Si la tuvieran, ¿qué pensarían del mayor número de los que ayer le votaron al Sr. Moret? ¿Qué amargo debe ser este pensamiento: «en la desgracia, me abandonan; en la fortuna, me siguen; cuando estoy caído, me desprecian; cuando triunfante, me adulan. ¿Cómo creen en la amistad? ¿cómo en las adhesiones calurosas, ni en los aplausos entusiastas? ¿quién os rendís? Sois incapaces de sentir un poco de amor a las personas: ¡tenéis encendida en vuestros corazones egoístas la hoguera del amor a la prosperidad!

MIGUEL PEÑALOR.

## CONGRESO

Sesión del día 21

Preside el Sr. Moret. El banco azul está desierto y la Cámara desanimada. Se lee una comunicación del ministro de la Guerra diciendo que no hay bronce para fundir estatuas. El Presidente hace notar esto con ob-

jecto de que no pidan los diputados concesiones que no puedan hacerse.

El Sr. Reig lamenta que no haya existencia de bronce, pues tampoco la habrá para el monumento al Sr. Canalejas.

El Presidente. Tratándose de esta estatua, si no hay bronce habrá dinero para comprarlo. (Muy bien.)

El Sr. Senante anuncia al Gobierno una interpelación sobre las funciones de la policía y otros extremos relacionados con el asesinato del Sr. Canalejas.

El conde de Romanones la acepta. Previo acuerdo con la Presidencia, el Sr. Senante pasa a explicar su interpelación.

El Sr. Senante comienza describiendo la emoción que causó el asesinato del Sr. Canalejas y dice que la protesta no ha sido sólo contra el crimen, sino contra los inductores.

Elogia la frase del Rey de que daría hasta la última gota de sangre en defensa de la patria.

Dice que la voz general pide represión por el atentado y observa que el asesinato no iba contra el Sr. Canalejas, sino contra la sociedad.

Estima que hay notoria contradicción entre el clamor general de protesta por el crimen y el silencio de la Cámara, silencio que se notó el mismo día en que se dió cuenta del asesinato, y añade:

Esperé inútilmente que alguien tomara la palabra, y en vista de que nadie hablaba, llegué a sospechar que tendrá alguien interés en que se calle.

Lleno de indignación, execra el orador al asesinato y tributa grandes elogios al Sr. Canalejas, a pesar de haber sido su adversario político.

Pronuncia enérgicos apóstrofes contra el criminal y más aún contra los inductores de tales atentados.

Pregunta qué noticias tiene el Gobierno sobre la causa que se instruye por el atentado y si estima como inducción probable ciertas propagandas.

También pregunta si el Gobierno piensa adoptar medidas de previsión.

El Conde de Romanones le contesta. Dice que no hay un solo diputado que no execre el crimen de que fué víctima el Sr. Canalejas y declara que toda protesta le parece débil.

Respecto a lo que ha dicho el Sr. Senante del silencio de la Cámara, recuerda que ya el Gobierno condenó el crimen, y que actualmente está preparando una sesión solemne en honor del señor Canalejas.

Respecto a la causa que haya motivado el atentado, dice que el juzgado entiende en ello y no es esta ocasión propicia para tratar del asunto.

Ahora—dice—todos debemos ayudar a la acción de la justicia. (Muy bien.)

Respecto a la propaganda y a la inducción, creo que no puede tampoco discutirse sino tratando el hecho en tesis general, para censurar que en los mitines se predique el atentado personal.

Respecto a medios coercitivos, dice que hay bastantes con las leyes actuales y no conviene impresionarse demasiado.

Termina diciendo: Debemos tener tranquilidad en medio del peligro. (Bien, en la mayoría.)

El Sr. Senante insiste en censurar el silencio de la Cámara y dice que la conciencia pública desde el primer momento culpó del atentado a los inductores.

Dice que el asunto debe afrontarse valientemente, cara a cara. (Bien, por los conservadores.)

Supone que el Gobierno quiere volver la espalda a este aspecto del problema.

Alude al mitin de las juventudes monárquicas, donde se execró el crimen, y vuelve a extrañarse de que en las Cortes no se haya levantado nadie para condenar el atentado. (Muy bien, en los conservadores.)

Afirma que es indudable que el crimen era político, y añade:

¿No era anarquista el criminal? Yo sé que se trata de probar que fué el crimen de un solitario, sin cómplices, pero nadie lo cree. Se sabe lo que fué y por qué fué.

Mientras aquí se guarda silencio, hemos oídos en los bancos de los republicanos execrar el atentado personal, sin que se nos caiga la cara de vergüenza. (Bien, en los conservadores.)

Pide el orador leyes de represión y pregunta si es que se considera lícita la propaganda por el hecho, y que si es así, la sociedad estará expuesta a crímenes como el que lamentamos.

Considero que de todo ello el Gobierno será el responsable.

(Pablo Iglesias pide la palabra. El Sr. Senante es aplaudido por los conservadores.)

El Conde de Romanones insiste en que con las leyes actuales hay bastante para la represión, y dirigiéndose al señor Senante, dice:

S. S. quiere cosas imposibles. No se puede impedir la libertad de propaganda.

Esto sería volver a los tiempos a que desea S. S. que retrocedamos, pero el Gobierno es liberal y jamás retrocederá.

(Aplausos de algunos lados de la Cámara. Los carlistas y los conservadores protestan. El Sr. Canals increpa a los republicanos y éstos se revuelven contra él. Campanillazos de la Presidencia.)

Signe diciendo el conde de Romanones:

12 NORA

haber recobrado la libertad, pues era joven, tenía una imaginación exaltada y se ofrecía un mundo nuevo a mis ojos; pero pronto me sacó de mis ensueños la amarga realidad, puesto que me hallaba sin recursos ni amigos y contando sólo con el esfuerzo de mis brazos. Mi educación y mi modo de ser podían conducirme a algo de provecho en mi profesión; pero fuera de ella no sabía qué camino emprender. Era demasiado bueno para muchos oficios, y en cambio no servía para otros, viéndome obligado a buscar mi sustento ocupando posiciones inferiores, hasta que trabé conocimiento con unos cazadores dedicados a la persecución de fieras y de caballos salvajes. Aquella vida me convenía perfectamente, y mi habilidad en montar a caballo y lo certero de mis tiros me hicieron ocupar pronto un lugar distinguido entre ellos. Mucho aprendí de mis compañeros, que hacía largo tiempo se dedaban a aquel negocio, y más aún de los indios, con quienes me ponían en contacto nuestras continuas correrías por las praderas. Muchos de los ejercicios que el público admira en la actualidad los he copiado de los pieles rojas. Así pasé algunos años, hasta que por la enemistad de varias tribus de salvajes nos vimos obligados a sus-

FOLLETÍN DE EL RESTAURADOR 9

instante—todo esto está completamente olvidado.

—¿Qué fué lo que te obligó a seguir este camino, con tu instrucción y tu educación distinguida?

—Quizá fué debido a mi naturaleza. En verdad que no tienes tu el principal defecto de las hijas de Eva, la curiosidad, pues nunca has mostrado empeño en enterarte de mi pasado. ¿Has dejado de hacerlo por miedo?

—No—contestó Elena con tranquilidad.—No se quiere si se duda. Lo pasado te pertenecía, siendo mío lo presente y lo porvenir.

—Dulce esposa mía—exclamó con tierno acento—en rigor no tenías necesidad de enterarte de mi existencia pasada, porque si bien en ella tuve horas muy amargas, no hay sin embargo mancha alguna en mi vida que debas perdonarme. Como tú sabes, el nombre que llevo no es el que me corresponde; mi padre descendía de una familia de la antigua nobleza francesa, y como era un espíritu inquieto, fué de aquellos pocos nobles que se adhirió a la revolución. Durante las guerras de la república francesa, se casó en Alemania, y habiendo perecido después en una batalla, dejó a mi madre con tres hijos y casi sin recursos. Los recuerdos

# FABRICA DE CEMENTO de JULIAN MAYOR, en CHERTA



Portland marca LEÓN, cal hidráulica, cementos rápido y lento; se fabrican en esta casa. Se envían muestras gratis á cuantos quieran experimentar la calidad excelente de los materiales. Es la casa más acreditada de la comarca, por la formalidad de sus contratos y por la economía que ofrece á su numerosa clientela. Los pedidos háganse á JULIAN MAYOR, Calle de Reus, 21.—CHERTÁ

Aplicaré las leyes, no esas leyes inexorables que pide S. S., pero creo que es peligroso tratar de inducciones. (Muy bien).

El señor Senante rectifica y dice que los crímenes del anarquismo se organizan a la luz del día.

Lamenta ciertas propagandas que dice sólo pueden substituir cuando los gobiernos son impotentes.

El conde de Romanones interrumpe diciendo: Tenemos medios sobrados.

El señor Senante sigue atacando al Gobierno por las declaraciones del conde de Romanones.

(El señor Canals increpa a los republicanos y éstos protestan. Llamándole anarquista).

El Presidente ruega al señor Senante que se dirija a la Cámara.

El señor Senante lee recortes de un periódico diciendo que cuando se supo en Lisboa el asesinato del señor Canalejas, los republicanos, delante de la policía, dieron vivas al asesino y a la España republicana.

El señor Castrovido. Esto se ha desmentido.

El señor Romeo: No se ha desmentido.

El señor Senante termina diciendo que para salvar a la Patria es preciso obrar aun en contra de la ley.

El conde de Romanones lamenta los términos de exaltación en que ha planteado el señor Senante el asunto.

Dice que ha observado una conducta pérfida en el buen sentido de la palabra. (Risas).

S. S., dice, lleva las cosas por donde no son. Es inconveniente hablar demasiado de estas cosas, pues se excitan las pasiones.

El señor Dato dice que ha sido aludido y pide que se le reserve un turno en este debate.

El señor Iglesias (D. Pablo) dice que la minoría conjuncionista había acordado no hablar en este asunto hasta que se la aludiera, y que como hoy se la ha aludido, por ello se habla.

El señor Senante: Si yo he aludido a su señoría es porque le considero inductor, sino del hecho concreto, del estado social que atravesamos.

El Sr. Iglesias afirma que nadie ha sentido más profunda indignación que él con motivo del crimen, y añade:

Se quiere sacar del atentado un arma política. Quiere el Sr. Senante que se limiten las libertades.

Lamenta lo ocurrido y dice que desea que no se vuelvan a repetir jamás hechos de esta índole. (Los conservadores interrumpen).

Se nos atribuyen tales hechos para

hacernos antipáticos al país; pero siem-dores de Inglaterra, con motivo de la pre hemos condenado la propaganda por los hechos.

Dice a los conservadores que no tienen derecho a pedirle calma, pues siempre están azuzando a sus elementos contra él.

Como adversario leal—dice—os advierto que no vayáis por ese camino.

Varios conservadores: Ya está ahí la amenaza.

El Sr. Iglesias: No es amenaza, pero vuelvo a decir que no vayáis por ese camino.

El Sr. Salaberry: El silencio que ha guardado el Gobierno se ha interpretado fuera de aquí como miedo.

A mi juicio, la propaganda ha sido causa del asesinato del Sr. Canalejas, porque se ha dicho que éste era más reaccionario que Maura y que La Cierva. (Muy bien).

Asegura que la propaganda que hacen los republicanos es un estímulo para el crimen. (Protestas de los republicanos).

Respecto a la respuesta que ha dado el conde de Romanones al Sr. Senante, cree que envuelve una censura cruel para el Sr. Canalejas.

Estima que del actual estado de cosas también tienen la culpa los conservadores, por haber promulgado la teoría de que el pensamiento no delinque y por no querer más leyes coercitivas.

Teme que la muerte del Sr. Canalejas no sea la única que haya que lamentar.

El Sr. Azcarate interviene. Dice que todos los partidos han execrado el crimen.

Nosotros—dice—siempre combatimos la propaganda por el hecho.

Elogia un artículo del Sr. Castrovido publicado en *El País* y titulado «¿Por qué y para qué se ha matado al Sr. Canalejas?»

Dice que la muerte no tiene justificación.

Habla del origen del anarquismo y dice que hay que sitiar a los anarquistas.

Elogio el discurso del Conde de Romanones al decir que con las leyes actuales hay bastante.

Dice al Sr. Senante que en las leyes vigentes también hay medios para impedir la propaganda de los atentados.

El Sr. Senante pregunta al Sr. Azcarate si condena las declaraciones de Pablo Iglesias.

El Sr. Azcarate: Yo tengo que contestar a esto. Ya sabe S. S. que nosotros somos enemigos hasta de la pena de muerte,

Por lo demás, el jefe de los conserva-

dores de Inglaterra, con motivo de la lucha del *Home rule*, ha llegado a decir en plena Cámara que se llegaría al lynchamiento de los ministros.

Acaba diciendo que el Gobierno y todo el mundo debe preocuparse no sólo del orden material, sino del orden legal.

El Sr. Dato interviene también. Dedicó sentidísimas palabras a la memoria del Sr. Canalejas.

Dice que pide, en nombre del partido conservador, no leyes draconianas, sino la aplicación severa y oportuna de las mismas. (Muy bien. Los republicanos asienten.)

Considera que solo un exceso de benevolencia se ha podido consentir que se pintara en determinados periódicos a los políticos con las manos chorreando sangre.

Esto—dice—no puede tener más que un significado y es el mismo de las manifestaciones que se han hecho para llevar flores a la tumba de quienes atentaron contra el honor de Patria. (Grandes aplausos en el centro).

Pide la mayor represión legal posible contra el anarquismo y dice que si no se hace seguiremos lamentando hechos como el que todos execramos.

El Gobierno—añade—debe solucionar el problema, que puede llegar a ser pavoroso. (Muy bien).

El Conde de Romanones agradece al Sr. Senante que planteado este debate, pues ha tenido la satisfacción de oír que el Sr. Dato no cree precisas leyes de mayor restricción.

Advierte que el Gobierno ya ha dicho que se aplicarán severamente las leyes.

El señor Azcarate desmiente la suposición de que los conjuncionistas hayan esgrimido amenazas contra los conservadores y exclama:

El atentado personal no lo autorizaremos, ni lo disculparemos, ni aprovecharemos jamás (Aprobación general. Aplausos de los republicanos).

El señor Senante pide que se prohíba la publicación de caricaturas vergonzosas a cuyo pie se pone: «Los asesinos de Ferrer». (Aplausos de los conservadores).

El señor Soriano pretende hablar.

El presidente lo impide dando un campanillazo.

Se entra en la orden del día.

Reanudóse la discusión del presupuesto del ministerio de Instrucción pública.

Gabinete Oftálmico  
DEL  
**Doctor OLIVERES**  
OCULISTA  
De los Hospitales y Escuelas de París  
Consulta de 10 a 1  
Operaciones de 3 a 5  
Calle Rosa, 3

## El discurso de Senante

El resumen que publicamos en otro lugar de este número no da más que una ligera idea del valiente discurso que pronunció ayer el ilustre diputado integrista D. Manuel Senante, en defensa del orden social, no protegido por las ineficaces leyes que da el liberalismo.

En los periódicos llegados este mediodía, en que viene más ampliado el discurso, se puede admirar aún más la elocuencia del Sr. Senante, cuya palabra está siempre dispuesta a defender los legítimos derechos de la Religión y de la Sociedad.

Por este discurso, en nombre de nuestro periódico, hemos enviado esta mañana un telegrama de felicitación al elocuente diputado Católico.

Según la prensa de este mediodía, el señor Romanones se muestra muy satisfecho del resultado de la interpelación Senante, «resultado que es una garantía de concordia para todos los partidos políticos.»

¡Infeliz señor Conde, que finge engañarse con las protestas de orden de los partidos avanzados, enemigos de la tranquilidad social!

La *Vanguardia* de hoy dice en su *Nota política*, respecto del discurso de Senante.

«La depresión de ánimo que venía notándose en el Parlamento español, que despertaba recelos en la masa ciudadana, ha sido barrida gallarda, valientemente al iniciar hoy una interpelación el diputado Sr. Senante. La pistola de Pardina, al dejar exánime al Sr. Canalejas, parecía que aún amenazara a quien tuviese alientos para protestar indignado del crimen y de sus inductores.

El pueblo, en mitines y callejeras manifestaciones, había protestado del hecho, mas las Cortes enmudecidas parecían evidenciar algo muy peligroso, temores de que ciertos elementos, al verse atacados, promovieran una tempestad de odios y rencoros. No; esas gentes realizan el hecho y huyen, se esconden, y hasta tienen la cobardía de reprobarnos tales procedimientos con hipócritas palabras.

El enjuiciado, o por mejor decir, el residenciado, era Pablo Iglesias; hacia él convergían todas las miradas cuando se afirmaba que ciertas progandas traen como inevitable y fatal consecuencia armar el brazo de asesinos, más inconscientes todavía que culpables, con serlo muchos.»

Y en un telegrama de Madrid que publica el mismo periódico leemos lo siguiente:

«La condenación que hizo el Sr. Azcarate de la excitación al atentado personal fué tan clara y terminante que puede considerarse rota la conjunción con Pablo Iglesias, quien se encerró en una vaguedad poco plausible.

El héroe de la jornada fué el Sr. Senante, quien se mostró claramente acusador de las propagandas inductoras del asesinato.

A consecuencia del interés que despertó el debate, no se reunió la comisión de presupuestos ni tampoco el

Sr. Moret con los directores de periódicos, a quienes tenía citados para lo que se refiere a los países».

## Misericordia y Obras

Santos Clemente, p. y m., Felicitas, m., Felicitas, m., Lucrécia, vg. y m., Sisinio, mártir, y Anfloquio, ob.

La Misa y oficio divino son de San Clemente, p. y m., rito doble, color encarnado.

CATEDRAL.—Misa conventual á las 9 y 11. Por la tarde á las 3 1/2 Salve y procesión claustral; á las 6 Santo Rosario y Savatina.

A las 11, Misa rezada, en la capilla de la Cinta.

San Blas.—Misa rezada a las 7.

REPARACION.—Misa rezada á las 5 y 314, 6 y 11. Por la mañana, la Exposición empieza a las 9 y 11. La bendición y reserva á las 8 y 11. Por la tarde á las 4 y 11. Exposición. Rosario á las 6 bendición y reserva á las 6 y 11.

MES DE ALMAS.

Sagrario y Santiago.—A las 7, de la mañana, durante una Misa rezada.

Dolores.—A las 7, de mañana. Rosario de Almas, y por la tarde a las 5 y 11. Mes de Animas.

Sangre.—A las 5 y 11 de la tarde mes de Animas.

Apostolado de la Oración

Memoria general de Noviembre aprobada y bendecida por el Sumo Pontífice

LOS POBRES Y LAS OBRAS DE MISERICORDIA CORPORALES

¡Oh Jesús niño! por medio del Corazón Imaculado de María Santísima os ofrecemos las oraciones, obras y trabajos del presente año, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón

Os las ofrecemos, en particular, para que tengáis especial providencia de los pobres.

Practicar muchas obras de misericordia corporal.

J. BALLESTER  
MÉDICO-OCULISTA  
De los hospitales de la Princesa y General de Madrid  
CONSULTA: DE 10 A 1.—La Conia

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fletatos y matadero de esta ciudad, durante el día 21 de Noviembre de 1912.

	Ptas.	Cts.
Cuatro Caminos.	165	52
Temple.	102	26
R molinos.	17	33
Ebro.	110	36
Estación.	12	34
Matadero.	232	76
TOTAL.	700	75

ARBITRIOS MUNICIPALES

Recaudación de ayer. 16270 Ptas.

que tengo de mi infancia no son muy liasonjeros, pues reinaba gran estrechez en la casa materna. Los parientes de mi padre, que pertenecían a las altas clases de la milicia y de la burocracia, viendo posteriormente que yo tenía afición a las cosas de la milicia, facilitaron mi entrada en un colegio militar, en donde fui educado gratis por disposición del rey. Mi madre me encontraba demasiado revoltoso: lo que le había entusiasmado en el padre le asustaba en sus hijos, así es que su naturaleza pacífica no me comprendía. En cambio, en el colegio, mi nombre, el ser extranjero y la vivacidad de mi carácter, me crearon numerosos amigos, brillando en medio de mis tranquilos y pesados camaradas. Mi rápida comprensión, mi habilidad y mi petulancia me convirtieron en el favorito de los profesores. Desgraciadamente, calificaban mis locuras de rasgos de ingenio, por lo que estaba yo muy satisfecho de las cualidades que había heredado del carácter francés. Si se hubiese presentado un período agitado, quizás hubiera llegado a ser un hombre célebre, pero reinaba una paz octaviana; y el pedantesco servicio de una reducida guarnición, acompañado de la estrechez en que debía vivir un teniente sin bienes de fortuna, no se acomodaban a mis ensueños heroicos.

Hoy día reconozco mejor las ventajas de la disciplina, pero entonces me era insoportable, sublevándome contra su yugo. Y sin embargo, no tenía más remedio que someterme, pues mi carrera era lo único con que podía atender a mi subsistencia. Mi superior inmediato era un hombre reglamentario, que no dejaba pasar ocasión alguna de hacerme sentir su superioridad.

Una vez, en asuntos del servicio, me impuso un castigo que yo creía inmerecido, y esto fué motivo para que estallara mi ira largo tiempo comprimida. Creyéndome insultado, exigí una satisfacción a mi superior, quien se negó a dármela, fundándose en la desigualdad de categoría, y mi paso sólo dió por resultado el que se aumentara mi castigo. Completamente fuera de mí, aproveché la primera ocasión para demostrarle en público mi desprecio, por lo que entonces se vió él obligado a pedirme una explicación. Tuvo lugar un duelo a pistola, y mi proyectil le hirió con tan mala suerte, que falleció aquel mismo día. Dada la severidad de las leyes que regían entonces contra el duelo, no podía pensar en permanecer en el país, y ayudado por mis amigos escapé a América. En el primer momento, sólo sentí la alegría de

# CRÓNICA

## Observatorio del Ebro

Día 22 de Noviembre de 1912.  
 Temperatura máxima de ayer 15'7 tuvo lugar a las 15 h.  
 Mínima de esta madrugada 14'0  
 El barómetro a las 14 de ayer marcaba 768'1 y a las 7 de hoy 765'5.  
 El viento reinante fué ayer del NNW y durante la noche ha sido del N.  
 NOTA Viento fuerte del cuarto cuadrante y cielo nuboso.

Hoy hemos recibido una atenta comunicación del Sr. Alcalde de esta ciudad D. Juan Mestre y Noé, participándonos haber tomado posesión de su cargo.

Agradecemos esta atención y reiteramos nuestro deseo de que su gestión al frente de la Alcaldía sea beneficiosa para nuestra ciudad.

Hoy vuelve a estar cubierto el firmamento.

Veremos si por fin las nubes se deciden a regalarnos la deseada lluvia.

### Joaquín Angela Espuny

Procurador de los Tribunales

Ha abierto su despacho en la calle del Angel, n.º 7. 1.º 2.º

La Capilla y orquesta de la Catedral han celebrado su fiesta anual a su patrona Santa Cecilia, en la iglesia de la Purísima Sangre, con extraordinaria concurrencia de fieles.

Se ha cantado por dicha Capilla la Misa de Hernández, siendo celebrante el M. I. Sr. D. Juan Martínez, Penitenciario, asistido de los Rdos. D. José Benaiges y D. Eduardo Solé.

La laureada banda de «Santa Cecilia» y «Lira Dertosense» han recorrido esta mañana las calles de la población tocando escogidos paso-dobles, con motivo de celebrar hoy la fiesta de su patrona Santa Cecilia.

### JORDA-DENTISTA

Curación de todas las

enfermedades de la boca y dientes  
 Dentaduras artificiales montadas en caucho y oro y metal (victoria); Colocación de coronas de oro y en plátino; (Empastes y orificaciones); (Operaciones sin dolor).

### 3 CARMEN 3 (TORTOSA)

Con la crecida del Ebro se ha reanudado la navegación fluvial desde Tortosa a las partidas ribereñas.

El vapor «Ciudad de Tortosa» ha reanudado también sus viajes, después de cinco meses de obligado descanso.

Por error de pluma dijimos ayer que los señores capitán General de Cataluña y Presidente de la Diputación Provincial de Barcelona no habían asistido a la inauguración del tercer Congreso nacional de Música Sagrada, siendo así que tanto el General Weyler como el Sr. Prat de la Riba estuvieron presentes a aquel acto.

**J. FERRER**  
 MÉDICO - CIRUJANO  
 Consultorio y Clínica especial para enfermedades de mujeres y niños.  
 PARTOS  
 CONSULTA: De 10 a 1 y de 4 a 6  
 C. Catedral, n.º 2 pral. 1.º - TORTOSA

Hoy a mediodía, el nuevo alcalde D. Juan Mestre, acompañado del señor Secretario, ha visitado a las autoridades locales con motivo de haber tomado posesión de la Alcaldía.

Hoy han llegado 50 kl. de cable aéreo y la dinamo de una de las máquinas de 350 caballos, con destino a la Canadiense.

El soberbio edificio-fábrica que esta Sociedad levanta con pasmosa actividad en la dercha del camino que se dirige a la estación de mercancías, creese se cubrirá en la semana entrante.

legítimo de raza alemana a 15 pesetas macho, hembra a 5.— Carlos Gasulla, peluquero, Tortosa.

Con motivo de ser hoy la fiesta de Santa Cecilia, se ha celebrado hoy en iglesia de San Antonio una misa a la que ha asistido D.ª Magdalena Gotós y el Colegio de señoritas que tan acertadamente dirige tan ilustrada profesora.

Se vió ayer en la Audiencia de Tarragona una causa contra dos sujetos procesados como autores de distintos robos perpetrados en varias casas de campo del término de Tortosa. El jurado dictó veredicto de inculpatibilidad respecto a uno de ellos, condenando al otro a cuatro años, nueve meses y once días de prisión correccional.

A consecuencia de las heridas recibidas en la agresión de que fué víctima hace dos días, ha fallecido el secretario municipal del juzgado de Alcalá de Chivert.

**Se ha inaugurado** la sucursal de Ferrería de Esperanzí, en la calle Lonja, número 21, frente al Gobierno Militar. «Caja Registradora» que obsequiará a los compradores con un ticket cupón, a los que por cada 25 pesetas que efectúen de compra se les hará un bonito regalo.

El próximo domingo se celebrará en Madrid un mitin católico para protestar de los crímenes anarquistas y de sus infames propagandas.

El solemne acto lo realizarán las juventudes jaimistas, Centro de Defensa Social, Luises, Integristas y Jóvenes propagandistas católicos.

En nombre y representación de la Defensa Social hablará nuestro estimado amigo y paisano D. Gonzalo Piñana.

### MAESTRA

con ocho años de práctica  
 dará para señoritas lecciones a domicilio, de asignaturas, de letras, idiomas y trabajo de adorno.

Informarán: Colegio de San Luis Gonzaga - Portería.

Dice anoche *Diario de Tortosa*: «Así que tuvo noticia el Alcalde señor Mestre de lo ocurrido anteanoche en el Teatro Principal, desagradable suceso del que nos ocupamos en otro susulto, dió enérgicas órdenes a los agentes de vigilancia, para evitar que se repita el hecho, condenado por el público sensato.»

La numerosa brigada de la Canadiense ha empezado hoy la apertura de la zanja para el cable subterráneo, en la calle Mayor de Ferrerías.

**Pisos en venta** Lo están el 3.º, 4.º y 5.º de la casa núm. 22 de la calle de Taules Velles. Informarán en la misma casa.

### El Ebro

Por la Alcaldía se nos comunicó el siguiente telegrama:

«Mequinenza 22, 10'30.  
 Ebro sigue tomando agua muy lenta escala tres metros sobre nivel.»

### De Sociedad

En el mixto de esta tarde ha salido para Barcelona con objeto de asistir al Congreso de Música Sagrada nuestro apreciado amigo el Rdo. D. José Benaiges.

—Ha salido esta tarde en dirección a Roma, con objeto de completar sus estudios sobre la Sagrada Escritura en el Instituto Bíblico de la Ciudad Eterna, nuestro querido amigo D. Ramón Ejarque, que hasta ahora había desempeñado el cargo de aoadjutor de la Ayuda de San Vicente y Ferrerías y la cátedra de Griego en el Seminario Conciliar.

### José Cartes y Dalmau

PROCURADOR

Ha trasladado su despacho a la calle de San Blas, 28, entresuelo

### Religiosas

La Rda. Comunidad de RR. MM. Carmelitas Descalzas del arrabal de Jesús obsequiará a su fundador San Juan de la Cruz con una misa solemne, que se celebrará a las nueve de la mañana, con Exposición de S. D. M. y por la tarde a las tres y media, trisagio seráfico, meditación sobre las virtudes del Santo, bendición y reserva.

### Necrológicas

Se han visto muy concurridas las misas que se han celebrado esta mañana en la parroquial iglesia de San Blas, en sufragio del alma de D. Andrés Casanovas y Vendrell, evidenciándose con ello las muchas simpatías con que cuenta la familia Casanovas.

A su hijo D. Jaime, hija política doña Teresa Sales, y demás familia reiteramos la expresión de nuestro pésame, pedimos al Señor que les dé el necesario consuelo en la pena que experimentan.

### R. I. P.

### Sucesos

En el barrio de Ferrerías armaron anoche un jaleo de padre y muy señor mío, algunos gitanos que habitan allí y otros de los de la «buena ventura».

De no ser la pronta intervención de la policía, que puso fin a la peligrosa contienda, hubiera habido seguramente alguna baja de gitanos.

### Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de mañana  
 Acta de la anterior.

Reales Ordenes de Gobernación admitiendo la renuncia presentada por D. José de Cid del cargo de Alcalde y de nombramiento de D. Juan Mestre Noé.

Boletines Oficiales.  
 Notas de la recaudación.  
 Relaciones de cuentas.  
 Listas de jornales.  
 Instancias sobre obras.  
 Id. sobre nichos.  
 Oficio de la Junta Provincial sobre clase de adultos.  
 Dictámenes de Fomento sobre obras; de Beneficencia sobre nichos y de estadística relativos a inscripción de fincas.

### REGISTRO CIVIL

DIA 21

#### NACIMIENTOS

Leonor Caballér Rigol.  
 Juan Romeu Amaré.

#### DEFUNCIONES

Carmen Anglés Sorribes, 8 días.  
 Enriqueta Bredó Beltri, 2 años.

#### MATRIMONIOS

José Toraes Iñigo, con Ramona Espinós Ferré.

### Boletín Bursatil

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.º (frente al Banco de España). Casa: Moncada, 27

Ultimos cambios del 21 de Nobre. 1912

#### Interior 4 por 100

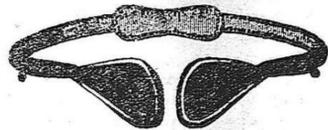
Fin de mes.	84'45
Fin próximo.	85'10
Contado serie A.	86'60
» B.	85'10
» C.	85'10
» D.	84'75
» E.	85'50
» F.	
» G.	
» H.	

#### Amortizable 5 por 100

Fin de mes.	
Fin próximo.	
Contaco en diferentes series.	101'00-101'45

#### Acciones al contado

Banco de Barcelona anterior.	66'50
Banco de España.	
Compañía Trasatlántica antron.	
Compañía Real Canalización del Ebro.	
Contado (anterior).	39'25
Fin de mas (anterior).	39'25
Cambios francos.	6'90
Libras esterlinaz.	26'98
Marcos.	



## GUERRA A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el Curandisismo en todas sus formas, aspectos y el desprecio con que el primer charlatan título en la práctica profesional, y podría afirmarse sin exageración ni vergüenza, anuncian con verdadero desdoro la curación de las hernias por antiguos y voluminosos que sean; y para mejor zazar a los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez, cabría preguntarse para confundirlos: ¿Y a V. quién le garantiza? Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esas frases.

JOSE PUIGOL, Cirujano especialista en la curación de las hernias, con 20 años de práctica en la casa Clausules de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad por 15 años de visitarla todos los meses, recomiendo por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas.

SEGUROS lo más práctico y moderado para la curación y contención de las hernias por antiguos y rebeldes que sean.

Trazos ortopédicos para evitar la carga de las espaldas.

Majas hipogástricas para corregir las obesidades y abultamiento del vientre.

VISITARA en Castellón de la Plana el día 20 de mes de 9 a 1 y de 2 a 7 en el Hotel de la Paz.

En Tortosa el 30 de cada mes de 8 a 1. Font. Barcelona, saliendo en el correo de la tarde. Los demás días en su establecimiento «LA CAZ ROJA»

MONTEROLS, 16, REUS

### Agencia General de Negocios

DE Ramón Vera y Gil

Ha trasladado su despacho a la Plaza de Alfonso XII, (casa de D. José M.º de Salvador), piso 1.º

## CAJAS Y BASCULAS

No comprar CAJAS DE CAUDALES ni BASCULAS sin consultar antes la casa PIBERNAT, de Barcelona.

TALLERES: Parlamento, 9 BARCELONA  
 DESPACHO: Aviñó, 8 y 10

AGENTE EN TORTOSA: AUGUSTO ARRAUT, Platería y Relojería de Ntra. Sra. de la Cinta, Angel 3 y 5. (frente a la Farmacia del Dr. Canivell)

## Por telégrafo y teléfono

### LA GUERRA DE LOS BALKANES

#### Toma de Florina

Atenas, 21.

El príncipe heredero telegrafía desde Banitza que después de haber atravesado los desfiladeros de Gornisovo y Kelderven el ejército a su mando se desplegó sobre la línea de Tamperdani a Florina y ocupó esta última ciudad.

El ejército turco de Monastir, atacado por los serbios, que habían cortado las comunicaciones con Resna, se batía en retirada, camino de Florina, donde el ejército griego cortó la retirada a los turcos, apoderándose de grandes cantidades de municiones y material de guerra.

Las fuerzas turcas que se batían en retirada sobre Florina ascendían a unos 30.000 hombres.

#### La entrada en Monastir

Belgrado, 21.—El Estado Mayor del príncipe heredero de Servia se trasladó de Prilep a Monastir. La entrada de dicho príncipe en la ciudad dió lugar a una imponente manifestación de entusiasmo por parte de la población que, agrupada en las calles, acogió el paso del príncipe con incesantes vitores.

El «Voivode Putnik» dirigió al príncipe un telegrama de felicitación por la toma de Monastir. Gran parte de las tropas turcas que andaban dispersas por las Montañas de Baba, detrás de Monastir, privadas de recursos se fueron presentando a los serbios. El número de los presentados es ya muy elevado.

### DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

## ÚLTIMA HORA

Conferencia de las 17-20  
 BARCELONA

### Congreso de Música Sagrada

#### Misa solemne

Esta mañana a las nueve en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, se ha celebrado la Misa polifónica en honor de Santa Cecilia.

Ha asistido una concurrencia extraordinaria, pues a pesar de la grandiosidad del templo mucha gente no ha podido entrar en él.

Ha oficiado el Magistral de Barcelona Dr. Más, asistido de los canónigos doctores Vilaseca y Cararach.

Al lado del Evangelio han tomado asiento el Cardenal de Valladolid Dr. Cos, el Arzobispo de Valencia y los demás Obispos asistentes al Congreso.

Ha pronunciado un panegírico de la santa el P. Otaño.

Los elementos de la Capilla de música dirigidos por el maestro Mas y Serracant ha cantado la misa polifónica *Onquam gloriosum* de Victoria.

En el oratorio el Rdo. Colomer, organista de la parroquia de San José ha tocado una coral de Bach.

A las once se ha celebrado la segunda sesión privada que ha presidido el cardenal de Sevilla, Dr. Almaráz.

En estos momentos se está celebrando la tercera sesión privada que preside el mismo Cardenal.

#### De viaje

En el sud expreso de las 6-50 salen para Marsella y desde allí a Roma el cardenal de Valladolid y el obispo de Astorga.

#### Primer mitin

El domingo celebrarán los elementos nacionalistas y regionalistas el primer mitin de protesta contra la actitud del Gobierno en el asunto de las Mancomunidades.

### MADRID

La cuestión de las

#### Mancomunidades

«El Imparcial» dice que dos individuos de la comisión que entiende en el proyecto de Mancomunidades, que son los Sres. Solsona y Ortueta, formularán voto particular dando un nuevo aspecto al asunto que satisfará al señor Montero Ríos.

#### Comienzan las conjuras

Háblase de una conjura para derribar del Poder al Conde de Romanones. Un exministro liberal ha dicho que creese será pronto Poder el Sr. Moret, siendo entonces presidente del Congreso el Sr. Gasset

#### Comentarios

Coméntase la visita a Palacio del señor Moret que ha sido de larga duración.

Al salir, se ha mostrado reservado. También se comenta el debate iniciado por el diputado integrista Sr. Senante, conviniéndose en que atacó valentía las propagandas anarquistas que conducen necesariamente a funestos resultados.

#### Lo que dice la Prensa

La prensa de la mañana comenta el debate de ayer en el Congreso en cuanto tiende a combatir las propagandas subversivas y disolventes.

Sobresale «El Debate» que alaba los discursos de Senante y Salaberry que son el más enérgico repulivo contra la apatía del cuerpo social.

«El Universo» dedica alabanzas al Sr. Date.

#### Firma

El presidente del Consejo ha puesto a la firma de D. Alfonso un decreto concediendo una pensión de treinta mil pesetas anuales a la viuda del Sr. Canalejas y eximiéndole del pago de derechos por el ducado que se le concede.

### Testamento del Sr. Canalejas

Se ha abierto ya el testamento ológrafo del Sr. Canalejas.

Sus bienes ascienden a un millón doscientas mil pesetas que reparte en la siguiente forma:

A su hijo Pepito sesenta mil pesetas y un solar en la calle de Fernando el Santo y otros solares.

A su esposa la finca de Otero y ciento veinticinco mil pesetas.

A los hijos mayores de su hermano Luis parte del Palacio de la calle de la Huerta.

Excluye de los legados a los hijos mayores de su primera mujer por haberles entregado ya en vida la parte de herencia legítima que les correspondía.

Deja a la viuda usufructuaria de sus bienes.

#### Sanción regia

La Mesa del Senado ha ido a Palacio para poner a la sanción Regia las últimas leyes votadas en Cortes.

#### El maíz

Se ha firmado una disposición eximiendo al maíz de los derechos arancelarios.

### GRAN LIQUIDACION DE CALZADO HECHO en la Zapatería

de la calle Ciudad y Pasaje Franquet - TORTOSA -

De piel superior para caballero Clavateadas, Brodequi a Ptas. 9'00 par Id. Polaca a 9'50 Cosidas a 11'00

Para señora Clavateadas, corrientes a Ptas. 7'50 par Id. superiores a 9'00 Cosidas altas a 12'00

tacón Luis XV a 15'00

VENTAS AL CONTADO a medicinas las prendas de costumbre

# Disponible

PARA CURAR o ALIVIAR LA

## TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS  
PASTILLAS PECTORALES  
DEL  
**Dr. ANDREU**  
Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS  
usad los CIGARRILLOS y PAPELES  
AZOADOS del mismo AUTOR,  
que calman el  
**ASMA**  
al instante, por  
fuerte que sea

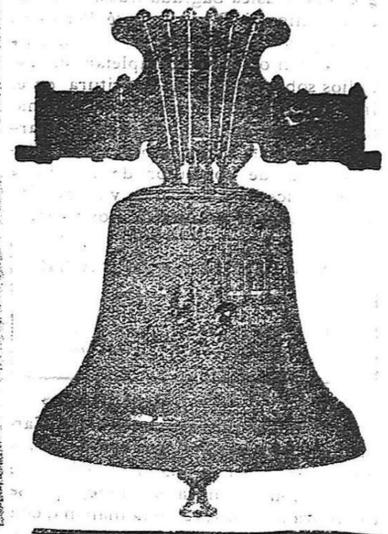
Disponible

# DISPONIBLE

## Antigua Fundicion de Campanas

( DE )  
**Vicente Domingo Roses.-VALENCIA**

Garantizadas por diez años  
Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regional y Nacional de Valencia



Esta casa conocida en toda España y el Extranjero se dedica exclusivamente a la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así desea, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas mis campanas doy la nota musical que me se pida.

Pagos al contado y a plazos convencionales, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta.

Única en España: no confundirla con ninguna otra que quiera usar de mi nombre

# Disponible

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

**Línea de Filipinas** Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de: Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles 6 de 2 y 21 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapur demas escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, resiguendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de 5 puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico.** Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes. Directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

**Línea de Venezuela-Colombia.** Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga, y de Cádiz el 15, de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Cere con trasbordo en Curaçao y para Cuzamá, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

**Línea de Buenos Aires.** Servicio mensual saliendo de Génova el (accidental) el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

**Línea de Fernando Poo.** Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

**Servicios Comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como espez, deseen hacer los exportadores.

**Línea de Cuba Méjico.** Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salí de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña, Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Rica y Pasífico con trasbordo en Habana. El vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para el servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales en camarotes de lujo.

## VACUNA CONTRA LA RABIA

La favorable acogida dispensada a este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público, demuestran la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales rabiosos puedan ser curados con la misma vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.

La vacunación debe empezar después de la mordedura antes de 72 horas.  
**Dr. Sabate** Partos, enfermedades de mujeres y niños.  
AVILA, 18, VOTORA